

HR

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 17 de junio de 2021

N° 14.1204-093-2021

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Ingeniera Castillero:



Damos respuesta a notas DEIA-DEEIA-UAS -0105 - 2021, adjuntando informes de revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

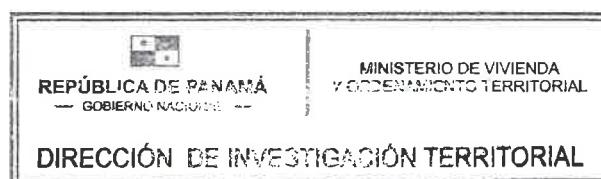
1. “GRANJA MODELO LOS SANTOS”, Expediente DEIA-II-AC-049-2021.

Atentamente,

Arq. LOURDES DE LORE
Directora de Investigación Territorial

Adj. Lo Indicado.

LdeL/



**GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

**Ave. El Paical
Edificio Edison Plaza, 4 piso
Central (507) 579-9400**

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE REVISIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL (E.I.A.)

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (Síntesis del Estudio)

1. **Nombre del Proyecto:**
Granja Modelo Los Santos
Expediente: DEIA-II-AC-049-2020
2. **Nombre del Promotor del Proyecto:**
Nestlé Panamá, S.A.
3. **Nombre de Consultora que hizo el E.I.A:**
Grupo Morpho, S.A.
4. **Localización del Proyecto:**
El proyecto se ubica en el corregimiento de La Villa de Los Santos, distrito y provincia de Los Santos; el área del polígono es de 29.6 Has., adyacente a la actual Planta de Salsas y Concentrados de NESTLÉ PANAMÁ, S.A.
5. **Objetivo Directo del Proyecto:**
El objetivo del Proyecto Granja Modelo Los Santos es establecer un sistema de producción de leche fresca rentable, intensivo y amigable al medio ambiente, aplicando herramientas de alto rendimiento y tecnología avanzada que impulsen la gestión autosostenible de la granja.
6. **Principales Actividades, y Monto del Proyecto:**
Elaboración del plan del proyecto, estudios y diseños, recolección de información, estudios topográficos, consecución de permisos, limpieza del terreno, esta actividad incluye tala de árboles y remoción de vegetación, excavación de zanjas, colocación de tuberías, relleno de zanjas, construcción de tragantes, cajas eléctricas, construcción de edificios se contempla la remodelación y acondicionamiento de las actuales infraestructuras deportivas en desuso: para el gazebo y baños se removerá el techo, la cancha de basquetbol se utilizará la losa existente que incluye remoción y adecuación de techo, instalaciones de paredes livianas, repellos, pintura, instalación de pisos, fontanería, colocación de puertas y ventanas, cerrajería.
El monto global de inversión para este proyecto se estima en trescientos mil balboas (B/. 300,000.00).

7. Síntesis de la Descripción del Medio Natural:

El polígono presenta una topografía generalmente plana. Dentro del polígono del proyecto se encuentra la quebrada Las Guabas, el mismo colinda al norte con el río La Villa. El área del proyecto es reforestado en su mayoría por Neem y Caoba africana, y con un 10% de áreas de caminos, en el sotobosque se encontró tuliviejo, ortiga brava, guayabo de monte ají chombito, girasolillo, noni asiático, espino carbón, malva de potrero, pimienta, murraya, chuparrosa, pitahaya, gallito, putita de noche, hierba de toro, culantrillo, escobilla, pichagato, batatilla, guajuto, dormidera, agujas, te negro, orquídeas; se registraron algunas especies de árboles en su mayoría frutales y ornamentales: almendro, mango, leucaena, jobo, guásimo, higeron, Guachapali, teca, guabalito, algodón, ciruela, ficus, cajuar, mamon nacional, chirimoya, cedo espino, simarouba. La fauna presente en el área zarigüeya, armadillo de 9 bandas, ardillas, tero sureño, noneca, gallinazo negro, tortolita rojiza, paloma rabiblanca, güichichi, garza garrapatera, garza dedos dorados, garrapatero piquiliso, cuco ardilla, carpintero coronirrojo, mosquero social, tirano tropical, bienteveo, soterrey común, capisucia, perlita tropical, tangara, bin bin, chango, sapo común, rana túngara, gecko, cocodrilo, tortuga, meracho.

8. Síntesis de los Impactos Ambientales esperados:

Impactos Positivos: Reutilización o reciclaje de residuos, Aumento del potencial económico y pecuario, generación de empleo, cambios sociales, económicos y culturales en las poblaciones, aumento en el valor de las propiedades aledañas.

Impactos Negativos: Generación de materia particulada, emisiones de gases de combustión, fermentación y estiércol del ganado, aumento en el nivel de vibraciones y ruido en el área, cambio en el uso del suelo, alteración en el estado de conservación del suelo, contaminación por goteo y derrame de hidrocarburos y sus derivados, contaminación por disposición inadecuada de desechos sólidos y líquidos, alteración de la cantidad y calidad de agua, alteración de patrones naturales de escorrentía, contaminación por disposición inadecuada de desechos sólidos y líquidos, generación de sedimentos en la quebrada Las Guabas y río La Villa, pérdida de cobertura vegetal, generación de residuos peligrosos (agroquímicos y veterinarios), contaminación por lixiviados y aguas residuales, proliferación de patógenos y vectores sanitarios, generación de olores molestos, cambio en el paisaje y aumento del congestionamiento vial .

9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental y Plan de Participación Ciudadana:

Presenta las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto identificado, el ente responsable de las medidas, monitoreo y cronograma de ejecución. Plan de Participación Ciudadana, Plan de Prevención de Riesgos por incendio, eléctricos, por el uso de equipo rodantes, por accidentes laborales, por derrames accidentales de sustancias químicas o hidrocarburos, derivados de la exposición a sustancias químicas, por amenazas naturales, y las medidas de prevención. Plan de contingencia con las acciones a seguir frente a riesgos identificados.

El Plan de Participación Pública se estructuró en dos fases: La primera fase corresponde a la etapa de obtención de la percepción local sobre el proyecto con el volanteo y la aplicación de encuestas. Las encuestas se aplicaron con el fin de conocer la percepción por parte de los residentes y trabajadores del área, sus

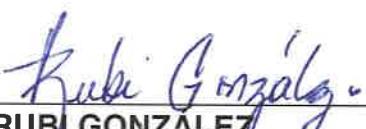
opiniones fueron tanto positivas como negativas sobre el proyecto, las cuales fueron incorporadas en el presente documento. La segunda fase corresponde a la entrega de información a la ciudadanía sobre los resultados teniendo en cuenta que es un EsIA Categoría II, en esta etapa de información o de comunicación de los resultados del estudio se realizará una publicación en dos medios de comunicación uno obligatorio y uno electivo.

B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

- Indica el área en donde se localiza el futuro proyecto presenta usos mixtos destinados a la ganadería extensiva y el cultivo, se trata de tierras privadas que presentan algunas viviendas dispersas; algunas viviendas aisladas y pequeños comercios locales, la actividad propuesta guarda relación con la actividad agrícola que se realiza en la zona.
- El proyecto contempla construcción de infraestructura e instalaciones necesarias para el desarrollo de la actividad propuesta.
- El proyecto se desarrolla en una superficie de aproximadamente 29.6 Has. por lo que deberá contar con Esquema de Ordenamiento Territorial del proyecto, aprobado por el MIVIOT, según Resolución N° 732-2015 (de 13 de noviembre de 2015) para proyectos mayores de 10 Has.
- Deberá cumplir con todos los requisitos técnicos y de seguridad establecidos por las autoridades competentes y cumplimiento de las normativas vigentes aplicable a proyectos de esta naturaleza.

C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

En la revisión del estudio se señalan observaciones en el acápite B, que deberán ser subsanadas, por lo tanto, el Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto, se considera observado.


RUBI GONZALEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial.
16 de junio de 2021

V°B°: 
Arq. LOURDES DE LORÉ
Directora de Investigación Territorial